CIUDAD REAL

ABRIL 16 Miércoles AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 682

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado num. 15.—Teléfono num. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DESPUES DEL ATENTADO
JUICIOS Y COMENTARIOS

Hay hechos tan importantes, de tan profunda significación social, que convidan á la meditación, señalan peligros latentes, proporcionan preciosas, aunque tristes enseñanzas, marcan indeclinables rutas, y dicen verdades que merecían grabarse con caracteres indelebles en los alcázares desdej donde se dictan las leyes á los ciudadanos.

Cada vez que ha ocurrido un suceso parecido al del domi go, con más ó menos luctuosos y sangrientos resultados, hemos dado nuestra voz leal de alerta.

Cuando la revolución alumbraba con los siniestros resplandores de sus incendios las ensangrentadas calles de Barcelona, cuando sembraba la muerte y la destrucción en Cullera y otras ciudades; cuando se ha atentado contra la vida de reyes ó gobernantes hemos hecho siempre la misma observación; hemos deducido las mismas lecciones prácticas, con idéntica lealtad nos hemos dirigido á los que intervienen en la dirección de los negocios públicos y les hemos dicho: ¿Veis donde está el peligro? Evitadlo. Aplicad la segur á la raíz, si no queréis que el árbol venenoso, de maléfica sombra, el árbol de la anarquía agoste en flor todos los propósitos nobles, todos los ideales levantados, y mine con sus raíces los cimientos de los tronos y de las dinastías.

¿Se despreciará nuevamente la enseñanza que se desprende del último atentado? ¿Cerrarán los ojos á la luz quienes deben tenerlos más abiertos é iluminados, como encargados que están de dirigir los pasos de la nación é impedir que se precipite en el abismo con su historia, con sus tradiciones, con sus crencias y con sus reyes?

Fácil cosa fuera poner remedio al inmenso daño que apuntamos, si, en vez de confiar en pasajeras é ineficaces represiones, en vez de vincular la seguridad del pueblo y de sus soberanos á la fuerza de unos agentes de policía, se pensara en educar á los que, influídos por impías y subversivas propagandas, se han olvidado de las doctrinas suaves y regeneradoras del Evangelio.

***

Si por uno de los mil azares de la política hubiera ocurrido un cambio político que facilitara el poder á los conservadores, se habría asegurado y todo el mundo lo hubiera creído, que el atentado contra el Rey era debido al cambio de la situación.

Desgraciadamente los hechos han demostrado el error en que viven los que creen que los procedimientos democráticos desarman á los anarquizantes. No, y mil veces no.

El primer deber de todo Gobierno es velar por las instituciones, y éstas están desamparadas, como lo están los intereses nacionales, desde el instante que solo se procura satisfacer las aspiraciones de los elementos revolucionarios.

El país en general está convencido de que el advenimiento de la república sería la mayor desdicha que pudiera ocurrir á la desventurada España, y de ello están bien persuadidos Azcárate, Melquiades Alvarez, Sol y Ortega y algunos conspícuos del partido republicano.

No se atreven á decirlo en público los personajes aludidos, pero en privado, no ocultan que no está educado el pueblo español para utilizar, sin peligro para el orden social, los procedimientos genuinamente democráticos.

Es indudable que lo ocurrido hará pensar al conde de Romanones si son ó no convenientes los impulsos que le animaban en un sentido de avance en nuestros procedimientos de Gobierno. Por lo pronto está vencido y romo ha de ser quien se empeñe en que el atentado es un hecho aislado que no ha de pesar en el ánimo de los gobernantes, ni les ha de hacer vacilar en resoluciones en sentido reformista.

Canalejas fué asesinado cuando más empeño demostraba en gobernar democráticamente y el Rey ha sido objeto de un infame atentado dos días después de hechos irrefutables, que lejos de suprimir las resoluciones del Gobierno, las alentaba por todos los medios de que puede disponer un Monarca constitucional.

Por desgracia, los hechos revelan que son inútiles esos propósitos para amansar á las fieras. Estas, aun cuando se harten de carnaza, sí pueden y se presenta ocasión oportuna dan un zarpazo al brazo del que les proporciona el sustento. Esto fué y será siempre y por ello es una política funesta aquélla que tiende á destruir las derechas para que las izquierdas prosperen y medren al calor del biberón ministerial.

De Instrucción pública

Importante Real orden.—Se prepara una importante Real orden sobre distribución de las 179 vacantes que han jugado en la corrida de escalas del Magisterio primario, á fin de evitar que una misma plaza del escalafón figure en nóminas de más de una provincia.

Gratificación de adultos.—La Ordenación de Pagos por obligaciones de ministerio de Instrucción pública ha librado la gratificación de adultos del mes de Diciembre de 1912, y parece que no tardará en hacer lo mismo con los atrasos de 1902 á 1907.

Por ahí...

Crítica independiente

En Nueva York funciona, desde hace un par de años, una curiosa institución.

Llámase la Drama League of America, la cual, como lo indica su nombre, es una Liga formada entre los asiduos concurrentes á los teatros, y á la que pertenecen todos los padres de familia y los aficionados al arte dramático.

Esta Asociación tiene constituído un Comité, encargado de seguir atentamente el movimiento teatral con absoluta independencia de cuanto dicen los críticos en revistas y periódicos.

El Comité está compuesto por miembros de la Liga, cuidadosamente escogidos entre los que no tienen ingerencia alguna en los asuntos teatrales, ni como actores, ni como empresa. Al día siguiente del estreno de una producción dramática, el Comité asiste á la representación de la nueva obra, pagando sus localidades y sin aceptar jamás las que pudiera ofrecerles la empresa.

Terminada la representación, los individuos del Comité se reunen en Consejo.

Si la obra representada no les parece digna de llamar acerca de ella la atención de los abonados á la Liga, guardan silencio.

En caso contrario, se redacta una circular recomendando á los asociados que vayan á presenciar el espectáculo, asegurándoles que se trata de una cosa que merece ser vista y que no ofenda ninguno de los sentimientos de los buenos y honestos ciudadanos.

En esa circular se hace un ligero extracto del argumento, se comenta el valor literario de la obra, la labor de los actores, etc.

PÁGINAS DE LA VIDA

¡CALMA, CALMA!

De pie sobre el mostrador, las sucias alpargatas entre los platillos del azúcar y los botellines de ron, el mozo daba cuerda al re'oj.

El amo, desde el suelo, le gritaba:

—¡Alma de cántaro!... ¡No tan despacio!...

Y á continuación:

—¡Animal!... ¡No tan aprisa, que lo vas á hacer saltar!... Baja, baja de ahí que eres un bestia...

Y el amo, el gran barrigón, subió con harto trabajo al mostrador y alzó al reloj sus brazos.

Más antes de seguir con la cuerda, preguntó con su tonante voz de capiscol:

—¿Han «dau» las diez?...

—No las he oído, contestó el mozo.

—¡Qué has de oir tú, pedazo de alcornoque!...—exclamó el amo. Y dirigiéndose á un par de tipos que en un extremo del cafetín estaban ya tan de mañana jugando á la baraja, les gritó: ¡Eh vosotros!... ¿Qué hora es?...

Abrióse en aquél instante la puerta, y Bautista, el yerno del cafetero, entró de la calle.

—¿Sabe usted lo que ocurre?...

—¿Qué?...

—El maestrillo nos va á jugar una mala partida.

—¿El maestro?... Explícate...

Y, saltando desde el mostrador al suelo, plantándose con los brazos en jarra ante su yerno, añadió:

—¡A ver!... ¡Cuéntame!... ¡Aprisa!...

***

—La Bibiana la Coja ha dicho que la tía campanera le ha dicho que...

—¡Bah!... Habladurías de mujeres...

—No me interrumpa usted... A la campanera le ha dicho su pequeño que el maestro les explicó ayer tarde la creación del mundo...

—Pero no sería á todos los chicos.

—¡A todos!

—¿A todos?... ¿Hasta el nuestro?... ¿Y porqué no nos denunció él ese abutan pronto como vino de la escuela?

—¡Qué se yo!...

—¡Ah, sanguijuela de maestro! Ya te arreglaré yo... ¡A ver, Simona!... ¡Mi bastón de barra!

—¿Para qué?—chilló la voz de Simona desde el fondo de la cocina.

—¡Mi bastón de barra!

—Pero hombre ¿vas á reñir con alguno?

—¡Mi bastón, digo!... Y cuando yo mando una cosa...

***

—El tío «Tinaja» está ahí fuera y quiere hablar con usted—dijo un muchacho, llegándose á la plataforma del maestro.

—¿Cuándo lograré que llameis á las personas por sus nombres?—recuso aquel, mostrándose enojado.—Luego nos entenderemos, amiguito... Y tú, Lucas, cuídame de la clase unos instantes...

El cafetero, impaciente, golpeaba en el suelo con su recio bastón.

—Perdone usted, D. Paco... Pase usted por aquí...—Y llevándolo á su cuarto, á su humilde despachito de maestro, le ofreció una silla.

—No, no me siento—gruñó D. Paco.

—Una vez que viene usted por aquí...

—Y que sea la última.

—¿Qué ocurre pués?

—Que está usted abusando de la paciencia de los padres de familia de este pueblo y que le puede costar caro.

—Gracias por el aviso, D. Paco—dijo el maestro, inmutable y sereno.

—No admito gracias—borbotó el cafetero dando un porrazo al suelo con el bastón—Lo que quiero es que se cumpla en esta Escuela lo que muchos padres de familia han exigido.

—Ya sé á donde vá usted, D. Paco—habló el maestro, sin perder su calma.—Pero no son muchos, sino cinco tan solo los padres que no quieren para sus hijos el Catecismo...

—Y usted les dá lección de él.

—A esos cinco niños no.

—Pues me consta que sí, y como uno de ellos es mi nieto...

—Le han engañado á usted D. Paco...

—¡Qué Don Paco ni Don!...—echó á gritar desaforadamente el gran barriga.—Usted es un hipócrita y un reaccionario, que está jugando con las conciencias de los chicos, y voy á denunciar al gobernador lo que está pasando en este pueblo...

—Sosiéguese usted... Dígame en qué he abusado...

—Si, señor, ayer tarde, sin más lejos, estaba usted explicando á los chicos la Creación del mundo, y eso no puede consentirse..

El maestro, sin contener la risa, exclamó:

—¡Pero si les estaba enseñando Geografía!

—¿Geografía?...

—Geografía, si señor... Y para que no se moleste usted más en lo sucesivo, sepa que cuando les enseño Historia de España, les hablo de nuestras tradiciones gloriosas y de nuestros Santos y de nuestras luchas por la fe... Y cuando les enseño Geografía les hablo de Dios creador y del cielo y de la vida católica de las naciones... Y cuando les enseño Historia Natural, les hablo del fin del hombre, más noble que el de los animales, y de la alteza del alma... Y cuando les cuento ejemplos, los tomo... de donde me da la gana, señor mío... Y si ustedes se creían que con cerrar la Escuela laica y encajarme la media docena de muchachos que iban á ella, exigiéndome que no les enseñase Catecismo... si ustedes creían que yo me iba á molestar mucho por esa hombrada, se han engañado ustedes de medio á medio, pues estoy más contento, más satisfecho que nunca, por poder hacer algún bien á esas pobres almitas inocentes que iban á perderse...

—Luego...—interrumpió, rojo de ira, el cafetero.

—Luego, en la Escuela mando yo—dijo el maestro.—Y su nieto de usted no sabrá el Catecismo... no se lo enseñaré yo... pero que hay Dios y alma y cielo y deberes cristianos y conciencia é infierno, todo eso y otras muchas cosas ¡vaya si las ha de saber mientras venga á mi Escuela!

—Entonces...

—Entonces pida usted al Gobierno que los maestros no enseñen á los niños asignaturas en que Dios intervenga, que no hablen de aquello en que palpite y se trasluzca lo sobrenatural... Pida usted que no se dé el título de maestro más que á quienes demuestren que no tienen conciencia...

—¡Ah!—mascullló el cafetero, dirigiéndose, ciego de enojo, hacia la puerta—¡yo denunciaré este caso de clericalismo al inspector, al gobernador, al mismo Romanones!...

—¡Calma, calma! D. Paco!...—se quedó aconsejándole el maestro.

***

¡Oh!... Con maestros buenos, ni un solo pequeñuelo se perdería.

J. LE BRUN.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

La huelga general y el sufragio, en Bélgica

El jefe del Gobierno belga, M. De Broqueville, ha hecho las siguientes declaraciones:

«La cuestión doctrinal se ha recrudecido por el éxito alcanzado en Junio de 1912 por el partido conservador. Desde el día siguiente al del escrutinio se ha pedido la abolición del voto plrural. Yo no podía acceder á lo pedido, por dos razones:

La primera es que se agitaba ante nuestros ojos el espectro de la huelga general. Nosotros no podíamos ceder á una amenaza; pues ello habría equivalido á que gobernase la calle, no los Poderes estatuídos con arreglo al Derecho.

La segunda razón es que nosotros debíamos llenar un deber de lealtad frente al Cuerpo electoral. Este último no había dado la mayoría á los partidarios de la revisión. ¿Cómo íbamos á ir contra su voluntad?

Desde el primer momento los jefes socialistas comprendieron los móviles á los cuales nosotros obedecíamos. Por eso se mostraron opuestos á la huelga.

Pueden suceder dos cosas: ó que los huelguistas permanezcan pacíficos, y así probarán su fuerza y la confianza en su derecho, ó que cometan excesos.

En la primera hipótesis, el país entero no dejaría de estar impresionado. Un partido que con calma y dignidad muestra su fuerza y su disciplina, se impone necesariamente á la opinión.

En la segunda hipótesis, tengo el deber de asegurar la paz pública, y velaré por que no sea turbada en lo más pequeño. Los obreros que quieran trabajar serán ampliamente protegidos, y á los perturbadores se les perseguirá implacablemente.»

FRUSLERIAS

EL GRITO DE MODA

En este país bendito
todo es notable, bonito,
de soberbia majestad,
y es porque impera este grito:
¡Libertad!

Nada importa que á bandadas
las gentes desesperadas
busquen otra potestad,
si claman turbas osadas:
¡Libertad!

Nos resulta indiferente
el que reclame la gente
cristiana fraternidad.
Ya tenemos suficiente
¡Libertad!

Maneja el plomo asesino
la mano del jacobino
con tremenda impunidad,
porque marcó ese camino
¡Libertad!

Aborda cualquier osado
el ya ruinoso cercado
de la española heredad,
porque clama descarado
¡Libertad!

Adelante país bendito
eres notable, bonito,
de soberbia majestad.
Adelante con el grito:
¡Libertad!

JUAN DEL RIPIO

Las víctimas del anarquismo

Los jefes de Estado y gobernantes asesinados por los anarquistas, con la colaboración en algunos casos de los partidos avanzados, en los últimos veinte años, son los siguientes:

M. Jules Ferry, ex presidente del Consejo de ministros de Francia; 17 de Marzo de 1893.

M. Sadi Carnot, presidente de la República francesa; 24 de Junio de 1894.

M. Stambuloff, ex presidente del Consejo de ministros de Bulgaria; 18 de Julio de 1895.

Sha de Persia; 1 de Mayo de 1896.

Don Antonio Cánovas del Castillo, jefe del Gobierno español; 8 de Agosto de 1897.

Emperatriz Isabel de Austria; 10 de Septiembre de 1898.

Rey Humberto de Italia; 29 de Julio de 1900.

Mr. Mac Kinley, Presidente de los Estados Unidos; 5 de Septiembre de 1901.

M. Sipiagnine, estadista ruso; 15 de Abril de 1902.

Alejandro I de Servia y su esposa la Reina Draga; 11 de Junio de 1903.

M. Plehve, gobernador de San Petersburgo; 28 de Julio de 1904.

Gran Duque Sergio de Rusia; 17 de Febrero de 1905.

Don Carlos I de Portugal y su hijo el Príncipe heredero, D. Luis Felipe; 1 de Febrero de 1908.

Marqués de Ito, gebernador de Corea; 26 de Octubre de 1909.

M. Stolypine, jefe del Gobierno ruso; 4 de Septiembre de 1911.

Don José Canalejas, jefe del Gobierno español; 12 de Noviembre de 1912.

Jorge I de Grecia; 18 de Marzo de 1913.

A estos crímenes hay que añadir los frustrados, como los de D. Antonio Maura, en Barcelona, y los de D. Alfonso, en París, en la calle Mayor y, últimamente, el día 13, en la calle de Alcalá.

Tendencias funestas

En algún periódico hemos leído que la enmienda aprobada en el Consejo de Instrucción pública empeorando el dictámen de la sección, se introdujo en honor y gracia del Sr. Azcárate, porque el Sr. Azcárate no podía admitir que respecto á la dispensa se hiciese distinción entre los católicos y no católicos; para satisfacerle, los hijos de unos y otros podrían ser dispensados de la educación religiosa en la escuela pública. Hicimos notar días pasados la gravedad de esta reforma, y ahora nos limitamos á registrar el motivo que la suscitó.

Ya va colmando la paciencia de los católicos y la resignación de los monárquicos, esta perniciosa adulación á los enemigos de la Religión y del Trono. Creemos que la primera víctima de la tendencia acentuada por el partido liberal, bajo la responsabilidad del conde de Romanones, será el propio señor presidente del Consejo; pero ¿qué duda cabe de que las transcendentales consecuencias que se han de seguir de tamaña deserción han de redundar principalmente en quebranto de la Monarquía?

¿Es que el partido liberal con su nuevo jefe trata de que la Monarquía evolucione suavemente hacia la república? ¿Es que para atraerse el concurso de un republicano consecuente en elevada posición parlamentaria ó para atraer al campo monárquico un republicano ministrable, vale la pena de echar por la borda los compromisos católicos constitucionales contraídos por la Restauración?.

Si todo esto es una maniobra incomprensible para darse el gusto de abrir las puertas del régimen á D. Melquiades Alvarez, ¿es verosímil que haya políticos tan ciegos que, tras de dar la alternativa á tan peligroso huésped ofreciéndole un alto puesto en el resquebrado partido liberal, se apresten á derogar preceptos fundamentales de la Constitución sin más poderes constituyentes que el usufructo de la «Gaceta»? ¿Es concebible que lo que no se pudo hacer en 1906 á la luz del día y previa convocatoria extraordinaria de nuevas Cortes para modificar el estatuto constitucional, pueda hacerse á cencerros tapados en 1913, bordeando en tales términos el artículo 11 de la constitución de 1876 que quede convertido en un artículo 21 de la Constitución de 1869?

Cartas del día

VII

Prometía á usted en mi última, mi amigo D. Cándido, tratar en esta carta *del respeto debido á la conciencia del maestro*, argumento que, esgrimido días atrás por los señores de la conciencia libre, ha sido tan oportunamente contestado y refutado antes de que yo llegue á ocuparme de él, que en verdad nada podré añadir á lo mucho y bueno que usted, si de ello ha tenido gana, habrá leído en la Prensa.

Verdad es que tal vez haya usted temido engolfarse en la lectura de tales refutaciones, aunque no temió pasar sus ojos por la desdichada circular en que unos cuantos maestros (cuyos nombres, por piedad hacia ellos mismos, no debemos recordar), pedían se les reconociera el derecho de no tener obligación de enseñar las Doctrina cristiana, cuando la Doctrina fuera contraria á sus conciencias. ¡Deben ser, en verdad, unas conciencias bien meticulosas y delicadas, capaces de todo lo noble y digno, esas á quienes repugna el Catecismo de Cristo!

Pero á más del lastimoso concepto que podemos formar del sentido moral de dichos señores, en vista de su franca declaración ¿no le parece á usted que ellos mismos destruyen, sin que pueda dar lugar á dudas, la opinión favorable que tal vez antes de esto haya podido tener nadie respecto á su buen sentido, á lo que llamamos *sentido común*, en una palabra?

Y la cosa está bien clara y así se lo han dicho en todos los tonos estos días escritores de bien distintos matices: carece de *sentido común* la pretensión de que se considere como una esclavitud aquello mismo que se ha abrazado voluntaria y libremente, no por imposición de nadie, sino por propia y espontánea inclinación.

En efecto el ser maestro de Instrucción Pública en la nación española, lleva en sí la obligación forzosa, marcada por la Ley, de enseñar en la Escuela la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada; más ¿me quiere V. decir qué puñal pone en el pecho el Estado español para obligar á determinados ciudadanos á seguir dicha carrera oficial? Y cuando replicaran estos que á ella les lleva su inclinación y su temperamento ¿no podrá contestárseles que enseñar pueden, según su criterio y modo de pensar, siempre que lo hagan particularmente? Ya... pero no en la Escuela y ¡cómo los Colegios particulares pueden no ser tan seguros para cobrar la paga, como lo es el título de maestro público oficial!... ¿De veras?... Pues amigo, el que aspira á las ventajas de una posición cualquiera, ha de echar también sobre sí todas sus obligaciones, y no venga luego diciendo que eso es contrario á su libertad pues nadie le forzó á tomarla. ¿Qué opinión merecería el maestro que saliera con la embajada de que á él le es repugnante, pesado y fastidioso el enseñar á leer á los muchachos y así, los que deseen adquirir esos primeros rudimentos busquen al cura, ó á su abuela para que les enseñe la letras y vengan luego ya desbastados á la Escuela de su digna dirección? Semejante necedad no merece ni refutación siquiera.

—Pero es que los catedráticos llevan muchos años de libertad de ideas y pueden, si quieren, blasfemar de Cristo, de su Iglesia y obligar á sus discípulos, no solo á aprender tales odiosos textos, sino á no poder expresarse contra ellos, so pena de perder las *notas* que han de hacerles avanzar en sus carreras.

¡Ah!... ¿conque es esto lo que se pretende? ¿Esto lo que se quiere conseguir? Pues no digan entonces *respeto á la conciencia del maestro*: hablen claro una vez y soliciten del Gobierno la autorización para poder (como ya pueden *legalmente* hacerlo otros profesores) *atropellar* los sagrados derechos del niño y de sus padres. Que pidan la libertad para ejercer el *derecho de la tiranía* sobre sus discípulos, y además, que nos expliquen en virtud de qué tienen ellos adquirido tal derecho; de dónde puede venir á ninguna clase de maestros tan odiosa potestad.

Suyo affmo. q. l. b. l. m.

DIEGO ESPÁÑEZ.

Interesa á las sociedades

Se ha creado por Real orden un archivo de Sociedades anónimas, que funcionará en el Ministerio de Fomento.

Este archivo, una vez organizado, estará á disposición del público, y podrá solicitarse de la Dirección general de Comercio que expida copias certificadas de cuanto en él conste. También hará el Negociado una revisión anual de las Sociedades anónimas que en el año precedente hayan cumplido con la obligación que tienen de dar á conocer oficialmente el balance detallado de sus operaciones.

Tiende principalmente esta disposición á amparar el desarrollo del crédito y solvencia de las Sociedades que funcionan debidamente y á la orientación de los que desean colocar sus capitales con las mayores garantías y para dar cumplimiento á sus mandatos.

La Real orden dispone que se facilite, á la mayor brevedad posible, á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo una relación de todos los Bancos, Sociedades ó Compañías establecidos que tengan por objeto cualquier empresa industrial ó mercantil, haciendo constar en ella el domicilio social, su objeto, nombre del gerente ó administrador y cuantos datos se considere convenientes para la formación del archivo de las misma.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Un guardia detenido
De lo que era acusado

Madrid 16 11'40 m.

Rumores

Anoche á primera hora circulaban por los centros rumores de haber ocurrido algo grave en las diligencias que se vienen practicando con motivo del atentado.

Se hablaba de una complicación que podía tener mucha importancia.

Confirmación

Los periodistas tuvimos lugar después de comprobar el hecho á que se referían los rumores indicados.

Seguimos paso á paso el movimiento policiaco que fué grande, obteniendo la noticia que buscábamos.

Tratábase de la detención de un guardia de Seguridad al que se acusaba de complicación en el atentado regio.

El guardia incomunicado

Fué detenido el guardia y conducido á presencia de sus superiores.

El jefe superior Sr. Mendez Alanís, le interrogó largamente.

Fué desarmado el detenido y encerrado en un calabozo.

Ante el Juez

Al tener el fiscal conocimiento de lo que ocurría, comunicó al juez instructor la noticia y ante ambos funcionarios, compareció el detenido.

Prestaron declaración este y dos guardias municipales.

De lo que se le acusaba.—En libertad

Al guardia detenido se le acusaba de haber entregado su revolver á Sancho para que disparase.

Las declaraciones de los guardias fueron favorables para el detenido y éste fué puesto en libertad.

Este incidente ha sido comentadisimo.

LOS INDIGENAS

Su vuelta á Africa

Madrid 16 11'40 m.

Despedida

Como estaba anunciado, esta mañana á las diez y treinta han salido con dirección á Málaga, donde embarcarán para Melilla y Alhucemas, las tropas indígenas de los tabores de Policía que se encontraban en Madrid.

La estación del Mediodía presentaba con este motivo animadísimo aspecto.

Se han organizado dos trenes especiales, en los cuales, han embarcado los moros.

Un inmenso gentio que ocupaba los andenes ha hecho á los expedicionarios una afectuosa despedida.

Los moros marchan muy satisfechos de su estancia en la Corte.

APLAZAMIENTO

Los Consejos de ministros

Madrid 16 11'40 m.

Para mañana

Ayer dijimos que para hoy estaba anunciado un Consejo de ministros en la presidencia.

Esta reunión ha sido aplazada.

Se celebrará mañana tarde, y en ella, seguirá estudiándose el plan de presupuestos.

Por la mañana se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo, presidiendo el Monarca.

SUSPENSIÓM

Audiencias extraordinarias

Madrid 16 11'40 m.

Disposición regia

Por ahora ha suspendido las audiencias ordinarias el Monarca.

Se celebrarán solo las extraordinarias con motivo del atentado.

Son numerosas las personalidades y comisiones que quieren testimoniar al rey en protesta por el frustrado crimen.

EL PRINCIPE

Su llegada á Madrid

Madrid 16-11'40 m.

Sin honores

Ha llegado á esta Corte el principe Cristián de Sajonia.

Como ya es sabido, viaja de incógnito.

Por esta causa no se le han tributado los honores propios de su rango.

EL BANQUETE

SE CELEBRARA HOY

Madrid 16-11'40 m.

Brillantez

Hoy se celebrará en Palacio el banquete de gala con que el monarca obsequia al cuerpo diplomático.

Asistirá el príncipe de Sajonia, que al efecto era esperado.

El acto promete resultar muy brillante.

La salud del Papa

Madrid 16-11'40 m.

Nuevas satisfactorias

Los telegramas que durante la noche se han recibido de Roma, anuncian que el Santo Padre ha experimentado alguna mejoría.

No padece fiebre y su estado general ha hecho renacer la esperanza.

Reina tranquilidad
Firma del armisticio

Madrid 16-11'40 m.

De los Balkanes

Se reciben algunos telegramas del teatro de la guerra.

Manifiéstase en estos que en todas las posiciones reina tranquilidad.

En Constantinopla se ha firmado el armisticio por parte de los dos ejércitos combatientes, que durará diez días.

Otro telegrama dice que se siguen registrando casos de cólera en la línea de Tchataldja.

Viena ha pedido que se haga extensivo á Durazzo el bloqueo de la flota internacional.

Los telegramas al rey

Madrid 16-11'40 m.

Uno de D. Jaime

En Palacio se siguen recibiendo numerosos telegramas de protesta contra el atentado del domingo.

Se dice que entre los despachos, hay uno firmado por D. Jaime de Borbón.

Este protesta del atentado, y felicita á D. Alfonso por haber resultado ileso.

UNA SUSCRIPCION

Iniciativa del Casino

Madrid 16-11'40 m.

Para premiar á los agentes

Según nuestras noticias por los socios del Casino de Madrid, se ha pensado abrir una suscripción.

La suma que esta arroje se destinará á premiar á los agentes que detuvieron al agresor del rey.

Además se facilitarán á la jefatura los fondos destinados á premiar á los agentes previsores y valerosos.

El cuerpo de telégrafos

Madrid 16-11'40 m.

Creación de una junta

Entre los funcionarios de telégrafos se agita la idea de crear una Junta con objeto de estudiar un plan de reformas del Cuerpo.

Se están haciendo los trabajos conducentes á dicho fin.

También el ministro de la Gobernación Sr. Alba, se ocupa estos días de estudiar un plan de reformas, para satisfacer los deseos de los telegrafistas.

EL NUEVO ALCALDE

Telegrama al ministro

Madrid 16 11'40 m.

El nuevo alcalde de Barcelona señor Collaso, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación.

Le da las gracias por su nombramiento.

Además le participa, que se posesionará del cargo de hoy á mañana.

ROMANONES EN PALACIO

Madrid 16-3'40 t.

Presenciando el desfile

Esta mañana ha estado en Palacio el presidente del Consejo.

Despachó con el monarca.

Don Alfonso y el presidente del Consejo estuvieron asomados á un balcón presenciando el desfile de las tropas.

Visita de personalidades

Madrid 16-3'40 t.

Para protestar

Hoy han visitado al presidente del Consejo de ministros varias personalidades.

Entre ellas hemos visto á los señores Labra y Paraiso.

Ha mostrado el Sr. Labra, al conde, un cablegrama que ha recibido de Panamá, conteniendo enérgica protesta.

También ha visitado á Romanones el Sr. Ramón y Cajal.

El presidente del Consejo se muestra muy satisfecho de la parte que han tomado los republicanos en la protesta contra el frustrado crimen del anarquista Sancho.

El banquete de anoche

Madrid 16-3'40 t.

Lo que dice el presidente

Como estaba anunciado anoche se celebró el banquete con que los diputados provinciales han obsequiado al conde de Romanones.

El acto como se esperaba resul ó muy brillante.

Hoy ha comentado el presidente del Consejo este acontecimiento.

Dice que no ha presenciado en su vida un acto igual.

Está complacidisimo del resultado obtenido.

Si esto no es tener partido—ha agregado—ignora donde estará la fuerza.

Lo ocurrido tiene importancia en estos momentos, de disensiones políticas.

Una desgracia

Madrid 16-3'50 t.

Caballo muerto

En la estación de Getafe ha sido arrollado por un tren un cabo del regimiento de María Cristina que montaba á caballo.

Ha resultado muerto el animal, habiéndose salvado el cabo por verdadero milagro.

Trabajos del Juzgado

Madrid 16-3'50 t.

Conferencia

El fiscal ha celebrado hoy una nueva conferencia con el presidente del Consejo.

Le ha manifestado que no hay nada nuevo del proceso que se está instruyendo.

Las diligencias

Hoy á la hora de costumbre se ha vuelto á constituir el Juzgado instructor.

Se han reanudado las tareas que quedaron suspendidas ayer.

Incomunicación

Se ha dictado auto para que sea incomunicado el anarquista Mauro Bajatierra.

También será incomunicado el secretario de la Sociedad de Peones, apellidado Martí.

Manuel Alvarez

Ha comparecido á declarar el operario del taller de la calle de Santa Agueda, Manuel Alvarez.

Como ya se sabe, este era el recadero de que se valía Rafael Sancho.

Ha manifestado este que no se ha presentado antes á declarar porque no sabía que se le buscaba.

El no haber vuelto al taller obedece á que ha encontrado trabajo en otra parte.

Agregó que si acompañaba á Sancho es por que éste no conocía las calles de Madrid. El agresor no le habló nunca de sus ideas anarquistas.

El fiscal y el juez

A las diez y treinta minutos de la mañana, han celebrado una conferencia el fiscal y el juez.

A la Cárcel

A las once se ha trasladado el Juzgado á la Cárcel.

Se entrevistó con los anarquistas presos.

Firma del rey

Madrid 16-3'50 t.

De Guerra

Hoy ha puesto á la firma el ministro de la Guerra varios decretos.

Entre ellos figuran los siguientes:

Nombrando á los coroneles de la Benemérita señores Nieva y García Ferrer subinspectores del 2.º y 11.º de dicho cuerpo.

Una combinación de tenientes coroneles que no afecta á esta provincia.

Varios mandos de las fuerzas de Larache.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al conde del Grove y al contraimirante D. Diego Gabnier.

Nombrando general de la brigada de Ceuta al Sr. Arraiz Gonderena.

En los Encantes

Madrid 16-3'50 t.

Huelga de vendedores

BARCELONA. — Se han declarado en huelga los vendedores del mercado de los Encantes.

El conflicto ha tenido su origen, en la medida que se ha adoptado de trasladarles á otro sitio.

A las diez han ido en manifestación los huelguistas al Ayuntamiento para entregar una protesta.

Dicho acto se ha llevado á cabo sin incidentes.

Lo de las aguas

Madrid 16-3'50 t.

Los acuerdos

BARCELONA.—Se comenta en todas partes la reunión que se celebró anoche en el Ayuntamiento.

Dícese que se tomaron graves acuerdos que ponen de relieve el desacuerdo de los concejales con el Gobierno.

Acuse de recibo

El ex ministro Sr. Alvorado presidente de la comisión de aguas ha telegrafiado, dando cuenta de haber recibido la dimisión de la misma.

DE BELGICA

La huelga general

Madrid 16-3'50 t.

Se extiende el paro

BRUSELAS.—Durante el día de ayer se ha extendido la huelga de una manera considerable.

Han abandonado el trabajo veinte mil hombres mas.

Solidaridad

Varios telegramas dicen que, en Francia, Alemania y Holanda se han suspendido los trabajos por solidaridad con sus compañeros de Bélgica.

Empieza á notarse la falta de carbón.

El presidente del Consejo

Ha hecho algunas manifestaciones el presidente del Conse o.

Dice que la gravedad de las circunstancias es mucha, y, que no puede intervenir.

Se limitará á mantener el orden.

Más huelguistas

Otro despacho dice que en Charleroi huelgan ochenta mil hombres.

Se han cerrado numerosas fábricas.

Protegidos

Los obreros católicos están pretegidos por la policía.

Aún no se han registrado incidentes desagradables.

Un mensaje
Una visita

Madrid 16-3'50 t.

La Academia de Ciencias prepara un mensaje dirigido al rey.

En el documento se consigna la mas enérgica protesta por el atentado.

—El vicepresidente del Congreso ha visitado hoy al conde de Romanones.

NO ERA CIERTO

Madrid 16-3'50 t.

Cosas de las izquierdas

BARCELONA.—El presidente de la Juventud Conservadora de Barcelona ha desmentido que Rafael Sancho, haya pertenecido nunca á dicha entidad.

Semejante infundio ha sido divulgado por *España Nueva* y otros periódicoos radicales.

Al cerrar

Madrid 16 6'50 t.

De la guerra

De Cettigna dicen que el bloqueo se extenderá á las costas montenegrinas.

Agrégase que será concedida Silistria á Rumanía.

El Gobierno Montenegrino ha dado orden de suspender el asedio á Scutari.

Los aliados contestarán el domingo á la nota de las potencias.

Se cree que la paz se firmará antes de que termine el armisticio.

Recaída del Papa

Telegramas de Roma dicen que el Papa ha recaído.

Vuelve á padecer fiebre alcanzando esta á 38 grados y 2 décimas.

Se cree que obedece esta recaída al frío que hace en Roma.

Al enfermo le han acometido algunos vómitos.

Pío X ha pedido los Sacramentos.

Los médicos le han dicho que su estado no es grave.

Los embajadores acuden á enterarse del curso de la enfermedad.

Reina gran ansiedad.

Viaje del rey

Se habla del próximo viaje del rey á San Fernando.

El monarca visitará la Escuela de guardias Marinas.

Se reunió el Ayuntamiento de aquella localidad para tomar acuerdos sobre los festejos que han de celebrarse.

El rey se hospedará en el palacio que allí posee el duque de Santo Mauro.

DE LA VIDA LOCAL

Día del cristiano

Día 17. JUEVES.—San Aniceto, Papa y mártir; Santos Fortunato, Marciano, Elías, Pablo é Isidoro, mártires; San Esteban, abad; San Roberto, confesor, y la Beata María Ana de Jesús, virgen.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA (Merced).—Por la tarde, de cuatro á seis, exposición del Santísimo, rezándose el santo Rosario antes de reservar.

EN LAS SIERVAS DE MARÍA.—A las ocho del día de mañana, se inaugurará en la capilla de las Siervas de María, la hermosa imagen del Corazón de Jesús, por el Ilmo. y Rvdmo. Obispo Prior de las Ordenes Militares, que celebrará misa rezada con motetes, dando al final bendición á los numerosos fieles que asistan á esos conmovedores y brillantes cultos.

Las merecidas simpatías de que gozan en esta capital las reverendas Siervas, influirá de un modo notable para que se vea lleno el hermoso templo de una concurrencia distinguida.

En acción de gracias

A las diez de la mañana del próximo viernes 18 de los corrientes, se cantará en la Santa Iglesia Prioral, por iniciativa de nuestro reverendísimo Prelado, un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por haber librado á S. M. el Rey del criminal atentado anarquista del domingo anterior.

Al acto han sido invitadas las autoridades locales.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hoy ha salido para Madrid el ingeniero don Francisco Barón.

—Después de gestionar asuntos en esta capital, ha salido para Manzanres el abogado D. Jesús García Noblejas.

—Para Albacete ha salido el ingeniero don José María Mena.

Boda próxima

En breve contraerá matrimonio en Madrid, el ingeniero D. Antonio García Monge, con su prima la distinguida señorita Patrocinio García Monge y de Vera.

Enfermos

En Valdepeñas se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa del letrado D. Vicente Calatayud.

—También ofrece temores la enfermedad que viene padeciendo el hijo mayor de nuesdistinguido amigo D. Manuel Padial.

Hacemos votos porque ambos enfermos mejoren en su enfermedad y obtengan un completo restablecimiento.

Mejorado

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que hace días le tiene recluido en casa D. Ramón Medrano, diputado provincial.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del factor de esta estación don Arturo Manzanares.

Envíamos á los padres nuestra más cordial enhorabuena.

Centros oficiales

Para la Granja

El gobernador civil Sr. Jordán y el alcalde Sr. Pérez Molina, han conseguido del director general de Agricultura la adquisición para esta Granja Agrícola de un microscopio de gran potencia; cuyo envío prometió el Sr. Gallego hacerlo en el próximo mes de Mayo.

Registro civil

En el registro civil de esta capital se han verificado hoy las inscripciones:

Tres nacimientos, de Francisca Caba Gómez y de los gemelos Bartolomé y Salvador Marquez y Poveda.

Una defunción de Ramona Heredia López.

Destino

El oficial de quinta clase de esta intervención de Hacienda D. José Angel Fernández Albendós, nombrado para este cargo recientemente, ha sido agregado á la Intervención general.

Para la novillada

Junta directiva

Ayer se reunieron en el Restaurant del Pilar buen número de los socios organizadores de la novillada que se proyecta celebrar el día 1.º del próximo Mayo, con el fin de elegir la junta directiva, resultando elegida la siguiente:

Presidente, D. Vicente Almagro; vicepresidente, D. Manuel Messía; tesorero, D. Manuel S. Gijón; secretario, D. Arturo Sauco, y vocales, D. Rufino Sánchez, D. Ildefonso Fuertes, D. José Rodero, D. Rafael Rubio y D. Fernando Acedo-Rico.

Cuenta de aguas

Cuenta de los pagos é ingresos realizados en la quincena actual en dicho servicio, á saber:

Por la recaudación por venta de agua en las fuentes públicas en el mes de Marzo último, 1.832'38 pesetas.

Ciudad Real 15 de Abril de 1913.—El alcalde, *Miguel Pérez Molina*.—El contador, *Luis Ríos*.

Los que mueren

D.ª Ramona Heredia

Ayer dejó de existir en esta capital á los 74 años de edad, fortalecida su alma con los auxilios de la religión la virtuosa señora D.ª Romona Heredia.

Fué durante su vida un modelo de madre cariñosa y caritativa en extremo, hermosas dotes que la hicieron acreedora al respeto de los extraños y al cariño de los propios, todos los cuales lloran hoy tan irreparable pérdida.

A sus hijos D. Lorenzo Cañizares, profesor de este Seminario Conciliar, don Manuel y D. Lorenzo, enviamos nuestro sentido pésame.

El sepelio que se ha verificado esta tarde, ha sido una sincera manifestación de las grandes amistades y simpatías que tienen en esta los Sres. Cañizares.

Noticias generales

Doble alumbramiento

La vecina de esta capital, calle del Joven núm. 11 Purificación Poveda Fernández ha dado á luz felizmente dos hermosos niños.

Madre é hijos se encuentran en satisfactorio estado.

Se compra

armario de oficina en buen uso, razón en la Administración de este periódico.

Matadero

En el matadero público de esta capital se han sacrificado hoy las siguientes reses:

Vacas 1, machos 4, cabras 4, corderos 27.

Hacen un total en pese de 796 kilogramos.

A la carcel

Hoy han ingresado en esta cálcel para extinguir diez días de arresto impuesto el por señor gobernador civil por escándalo en la vía pública, los vecinos de esta capital Valentín Hernández y Josefa Benítez.

De minas

Por decreto del señor gobernador civil de esta provincia ha sido admitido salvo mejor derecho, el registro de una mina de carbón en los términos de Carrizosa y Montiel de 508 pertenencias con el nombre de «Imperio Carbonífero», presentada por D. Carlos Padrós y Rubio vecino de Madrid.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MALAGON

Fiesta del Catecismo.—Literatura y proyecciones.—El Sr. Obispo Prior.

Con extraordinaria solemnidad celebróse ayer en esta villa la fiesta catequística que anualmente consagra á su escelso patrono el divino niño Jesús de Praga esta floreciente Asociación.

En la función religiosa de la mañana recibieron el pan eucarístico doscientos cincuenta niños de ambos sexos, entre los cuales descollaban con singular belleza los de la Comunión solemne, primorosamente ataviados con lazos y blancos velos, que postrados ante el tabernáculo santo escuchaban atentos la voz autorizada del señor cura vicario, el cual en sentida plática supo caldear sus almas infantiles y arrancar lágrimas

al inmenso auditorio que preso de una honda emoción los contemplaba; dando especial relieve á tan augusta ceremonia el niño Primitivo Salcedo, abanderado de la comunión solemne y la bellísima niña Cármen Rodríguez Caitella que en hermosa venificación dieron gracias á Jesús sacramentado.

Llegada del Sr. Obispo

A las once de la mañana el Ayuntamiento en pleno, el Juzgado municipal, clero parroquial, los niños de la Catequesis y de las escuelas públicas con banderas y estandartes, presididos por los señores maestros, é infinidad de personas de todas las clases, entre las cuales se distinguían D. Serafín Salcedo, D. Zacarías Fernández, D. Vicente Castilla, D. Juan Gil Tapiador, D. Julio Moreno, D. Abraham Salcedo, D. Mariano Salcedo, D. Miguel Tapiador, D. Juan Manuel Rodríguez, D. Jesús Herencia, D. Agapito Balmaseda, D. José Piñeiro, D. Antonio Peña, D. Alberto Carrasco, D. Enrique Hervás, D. Emilio Díaz Moreno D. Federico Fernández, reverendo padre García del I. C. de María, D. Juan García de Marina y otras que sentimos no recordar esperaban la llegada del Ilmo. Sr. Obispo Prior, que minutos después descendía del tren entre los acordes de la banda municipal y los vítores y aclamaciones de la muchedumbre, la cual ávida de rendir los tributos de respeto y versificación á la querida persona de su Prelado, besaba su anillo pastoral.

Puesta en marcha la comitiva dirigíase por las calles más céntricas al templo parroquial, donde Su Señoría Ilustrísima, oró breves momentos, trasladándose después á la casa de nuestro señor cura vicario donde se hospedó.

Por la tarde

A las dos y media en punto, según se anunciaba en el programa, dió comienzo la gran velada catequística bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo Prior y autoridades locales en el salón-escuela, repleto de público tan ilustrado como selecto.

El discurso inaugural estuvo á cargo del niño Carlos González, quien con entonación clara, vibrante y sentidísima entusiasmó á la concurrencia al redondear con perfección admirable los brillantes periodos que esmaltaban la hermosa composición.

Después la Srta. Benedicta Fernández y el Sr. Buitrago interpretaron á maravilla la melodía del albúm de Bequer, titulada *Angustia*, que fué coronada con abundantes aplausos.

En el diálogo denominado la *Escuela neutra* los niños Vicente y Santiago Bernal hicieron las delicias del auditorio al recitar con la maestría de los grandes artistas la exquisita composición literaria que terminó con el patriótico himno nacional contra las escuelas laicas cantado por la legión infantil como el más solemne mentís á los partidarios de la escuela neutra.

Plácemes muy sinceros merecen los niños Vicente y Santiago y su padre el dignísimo profesor de instrucción primaria D. Pedro Bernal por el triunfo de sus pequeños.

La niña Antonia García de Marina nos sorprendió oportuna y gratísimamente con el monólogo denominado la *Saeta* que la concurrencia premió con grandes aplausos.

Acto seguido el barítono D. Marcos Redondo hizo galas de su potente y hermosa voz en la melodía *Borrié Moriré* interrumpida frecuentemente con murmullos de aprobación y grandes aplausos.

El Sr. Redondo es un buen barítono y si sabe esplotar los grandes recursos de su potente voz alcanzará de seguro un lugar preeminente entre los buenos artistas.

Merece especial mención la encantadora niña Rafaela Aparicio que en el monólogo titulado el *Feminismo* estuvo á colosal altura parodiando con gracejo inimitable los progresos del feminismo en irónicos versos que el público premió con estruendosos aplausos.

También la señorita Inés Martínez lució los muchos recursos de su argentina voz al interpretar con gran acierto la romanza de tiple de *La Tempestad* coronada con una salva de aplausos.

En la comedia *Contra Soberbia, Humildad* los niños Saturnino y Antonia Sánchez, Francisco Domo, Rosa Sánchez, Casto Bendrel y Rafaela Aparicio amenizaron agradabilísimamente la velada luciendo sus habilidades cómicas con derroche de gracia que el público aplaudía frenéticamente.

Uno de los números más sugestivos del programa ha sido la conferencia con proyecciones luminosas á cargo de los Sres. D. Avelino Ortiz, vicario de esta parroquia, y D. Salomón Buitrago. La vida íntima de la Sagrada Familia en la casa de Nazaret cruzaba ante nuestros ojos con diáfana y persuasiva realidad en los veinte cuadros que la componen, dejando honda impresión en el corazón de los espectadores.

Discurso resumen

Pero el momento culminante, la nota más simpática y emocionante de la velada, fué cuando la persona augusta de nuestro querido Prelado, abandonando el sillón presidencial aparece en el centro del estrado para hacer el discurso resumen.

Su presencia levanta una tempestad de aplausos, y cuando el silencio se impone el Sr. Gandásegui con palabra fácil, serena, clara y persuasiva comienza saludando al pueblo de Malagón á quien prodiga sinceros elogios por los prosélitos innegables observados en la labor catequística, que constituye los anhelos y preocupación de su pastoral solicitud.

Defiende después la necesidad de la enseñanza íntegra en la escuela. Cita para ello estadístas y gobernantes insignes de las naciones más cultas y adelantadas en esta materia y reproduce palabras que oyera al malogrado estadista Sr. Canalejas, quien en sus avanzados radicalismos consideraba un delirio la supresión de la enseñanza religiosa en la cátedra.

En períodos brillantísimos hace un parangón entre la España católica de los siglos de Oro y la España actual para deducir como consecuencia que los pueblos y las naciones son grandes y poderosos cuando respiran el ideal religioso y nutren sus pechos con pan y hojas de Catecismo.

Hace luego una síntisis tan detallada como luminosa de todos los trabajos literarios, y termina dirigiendo frases de aliento y de gratitud á las damas catequísticas, á las señoras católicas proponiéndoles como ejemplar viviente que imitar á la gran demócrata Española la ínclita Santa Teresa de Jesús, luminar esplendoroso de la religión, honra de la literatura y gloria de nuestra Patria.

Felicita á los niños de la catequesis, á los señores maestros á las dignísimas autoridades y al pueblo en general, á quiendá rendidas gracias por el entusiasta recibimiento que le ha dispensado y el gran triunfo de la fiesta.

Su oración una de las mas notables que le hemos oido duró cinco cuartos de hora y el público entusiasmado por la fogosidad de la elocuencia del señor Gandásegui recogió sus últimas palabras con vítores y delirantes aplausos.

Reparto de premios

Acto continuo todos los niños de la Doctrina recibieron de manos del ilustrísimo señor Obispo Prior, el premio correspondiente á su aplicación durante el curso catequístico. Estos consistían en prendas de vestir para los niños pobres, y otros objetos de capricho para los no pobres.

Terminado el acto, nuestro amantísimo Prelado, seguido de la muchedumbre traslado̊se á la casa rectoral donde descansó buen rato, hasta que llegó la hora de despedida acompañado de todas las autoridades y de un núcleo numerosísimo de distinguidas personalidades, tomó el tren para Ciudad Real, dejando gratos recuerdos en el corazón de sus diocesanos y un inmenso vacío en el pueblo de Malagón.

Saludo

Con motivo de la venida de nuestro queridísimo Prelado, hemos tenido el gusto de saludar á los muy ilustres señores rector del Seminario conciliar, D. Maximino Azpicueta, canónigo de la catedral, y D. Valero Caudevilla, mayordomo mayor del Sr. Obispo Prior.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Se venden las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.